	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 1 de 12

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba
Acta No. 5 Sesión Ordinaria Mayo Virtual**

FECHA: 07 de mayo de 2021

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/cui-jumb-njv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Música		Pilar Barrera
Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Arte Dramático		David Felipe Méndez
Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Consejo Local de Discapacidad		Consuelo Rincón
Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos
Representante LGTBI		Judy Monroy Peñuela*
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios*
Representante de Literatura		Álvaro Mesa Martínez*
Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz*
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes*
Representante de Artesanos		German Amaya*
Alcaldía local		Mónica Esquinas
Delegado Mesa Sectorial		Natalia Vélez
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte		Olger Forero


Se incorporó ()*

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Equipo de Participación de DALP/SCRD	Sindi Martínez
Equipo de Participación de DALP/SCRD	Ismael Ortiz
IDRD	Johana Rivera
Coordinador CEFE Fontanar del Río	Carlos Osejo
Director de la Dirección de Asuntos Locales y Participación	Alejandro Franco

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 2 de 12

Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Daniel Caíta

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 17

Porcentaje de Asistencia 85%

I. ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo Judy Halerssa Jiménez
2. Verificación de Quórum y aprobación de la agenda
3. Reflexión del CLACP con relación a la situación política, social y económica actual del país.
4. Aprobación de actas mes de extraordinaria enero y ordinaria y extraordinario abril
5. Presentación Director de Asuntos Locales y Participación Alejandro Franco
6. Derechos y deberes de los delegados y/o representantes de la administración en el CLACP Participación DALP
7. Aprobación APA 2021
8. Alcaldía Local - cronograma de planeación y ejecución de presupuestos participativos –
9. Presentación Carlos Osejo coordinador CEFE Fontanar del Río
10. IDRD encargado de parques, metodología a seguir cuando se desea realizar una actividad
11. Correspondencia
12. Proposiciones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo Judy Halerssa Jiménez


La presidenta Judy Jiménez siendo las 4:15 p.m. da la bienvenida a los consejeros, consejeras e invitados a la Sesión Ordinaria del mes de mayo, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

2. Verificación de Quórum y aprobación de la agenda

Presidenta Judy Jiménez hace el llamado a lista y la verificación del quórum, se informa que el consejero Álvaro Mesa estará presente en la sesión por medio de la vía telefónica de la presidenta Judy Jiménez y se cuenta con la presencia de 11 consejeros y 2 invitados de la SCR.D.

Presidenta Judy Jiménez hace lectura del orden del día y el consejero Jorge Riaño propone modificar el orden del día, abriendo un espacio de reflexión para que los consejeros expresen su posición y punto de vista con relación a la situación política, social y económica que se está presentando en el país, con el fin de sentar una posición y emitir un comunicado oficial desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.

Los consejeros y consejeras presentes manifiestan estar de acuerdo con iniciar el orden del día, haciendo una reflexión por parte de los Consejeros Locales y de los funcionarios de entidades presentes, para construir y emitir un pronunciamiento desde el CLACP, con relación a la situación que se está viviendo actualmente, y si el tiempo lo permite, continuar con los puntos propuestos los cuales muy seguramente contribuyen a mejorar dichas problemáticas.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 3 de 12

Consejero William Sierra propone que la comisión de comunicaciones liderada por la consejera Luisa Castellanos y el consejero Jorge Riaño, sea quien, genere un texto reflexivo entorno a las opiniones expresadas por el CLACP.

3. Reflexión del CLACP con relación a la situación política, social y económica actual del país.

Consejera Pilar Barrera comenta que el pacto por el arte, la cultura y el patrimonio que se firmó con la Alcaldesa fue un documento muy bien estructurado por la parte distrital de artistas, el cual refleja varias situaciones que se están viviendo en la localidad, y con el fin de identificar si se está avanzando en el camino correcto o no, hace lectura del 4to punto del pacto “Infraestructura Cultural fortalecida y Espacio Público”: implementar un plan integral de construcción y mejoramiento de equipamiento en concertación con el sector, para atender el déficit de infraestructura en arte, cultura y patrimonio de la ciudad atendiendo a los siguientes focos de interés:

- Los equipamientos culturales de la ciudad llegan a un estimado de 516, de los cuales la mayoría están concentrados en Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe y Candelaria, se hace necesario diseñar una estrategia para la descentralización, optimización y fortalecimiento de espacios existentes con programas de circulación y reconocimiento a su gestión.
- Las localidades periféricas o con déficit de infraestructura, con nuevos espacios locales y optimización de espacios existentes tanto públicos como del sector.
- Construir equipamientos locales tanto nuevos como generados por alianzas interinstitucionales para el uso de equipamientos que apoyen el desarrollo cultural del barrio y la localidad.

5to punto del pacto “Política Pública Concertada y Responsable con el sector cultural”: Fortalecer la articulación entre el sector Cultura y el de Educación del Distrito con el fin de optimizar los esfuerzos destinados a la formación artística. 7mo punto del pacto “Aumentar los presupuestos del Fomento al Arte, la Cultura y el Patrimonio”, y 6to punto del pacto “Dignidad laboral y pensional para artistas y trabajadores de la cultura”:

- Todas las acciones para que el trabajo cultural sea reconocido en todos sus aspectos, así como su dignificación, tiene que ver con la profesionalización, contratos oficiales y tarifas establecidas.
- Formalizar y mejorar condiciones laborales de los artistas formadores de los programas CREA, NIDOS, CINEMATECA RODANTE, así como de todos los procesos formativos locales.
- Construir una política diferencial y de categorización de agentes del sector según los tipos de agentes existentes.
- Disminuir los requisitos, para acceder a convocatorias, becas, premios y políticas de Fomento, de acuerdo al artículo 83 de la constitución política colombiana, sobre el principio de la buena fe. Y al Decreto 19 de 2012 "Ley Antitrámites".

Consejera Carmen González como representante de las comunidades rurales y campesinas manifiesta que se ha sentido muy afectada e impotente con la situación que se está presentando de carestía y desabastecimiento de los alimentos, considera que el campo y la ciudad se deben unir, porque de las peores crisis vienen las mejores oportunidades y el sector cultura está siendo representado por los artistas que se han hecho sentir en las manifestaciones y el Consejo debe sentar su precedente y procurar mejorar sus debilidades y aprovechar estos momentos para aumentar sus fortalezas.

Olger Forero hace lectura de un comunicado que fue escrito por los estudiantes de la Maestría Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto. Considera que el contexto en el que se está viviendo actualmente más allá de ser un funcionario público-contratista, amerita tener una visión amplia y de conjunto, teniendo una clara reflexión y acción frente a la situación de derechos humanos que se está viviendo, la cual es realmente calamitosa e inverosímil, que desafía la lógica del ejercicio del estado social de derecho en un país como Colombia que se proclama democrático. Adiciona, que la situación histórica que se está presentando en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 4 de 12
 el país es mucho más importante, grave y profundo en términos de movilización social que el paro cívico de septiembre de 1977, porque realmente se está definiendo en esta coyuntura el que puede ser el futuro de Colombia.



Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto

7 de mayo 2021

Los estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Post Conflicto de la ESAP, manifestamos nuestro apoyo a las justas causas del Paro Nacional y exigimos al Gobierno que reconozca las demandas de la sociedad y que se sienta, con los representantes del pueblo, de una manera incluyente y participativa, para llegar a las negociaciones que redunden en beneficio de toda la población.

Rechazamos el abuso de la fuerza y de las armas; y exigimos el retiro de los organismos de seguridad del Estado representados por el ejército nacional y el ESMAD de la policía, que reprimen, con indiscriminado uso de la fuerza, las actividades de protesta de la población dentro del marco del Paro Nacional. En tal sentido, condenamos y rechazamos las violaciones de los Derechos Humanos, provocadas por estos agentes estatales y también exigimos, que el Estado cumpla su función constitucional de garantizar el derecho a la protesta. Igualmente, hacemos un llamado a rendir las aclaraciones respectivas, con relación a las denuncias sobre la actuación de agentes de la policía, vestidos de civil, que alteran las marchas pacíficas.

Expresamos nuestra solidaridad con todas las personas y familias, que han sido víctimas de la violación de sus derechos humanos fundamentales, por expresar los legítimos reclamos del pueblo colombiano, que se realizan en las manifestaciones que se llevan a cabo en diferentes partes del país. Coincidimos con las demandas del Paro Nacional: descartar las reformas aún más lesivas a la salud, la pensional y tributaria, que se están tramitando y considerando en el congreso colombiano por iniciativa del Gobierno.

Pedimos espacios públicos de discusión, en los que el gobierno exponga la situación actual de las finanzas públicas de la nación; planes de mitigación para enfrentar la crisis económica que ha sido profundizada por la pandemia del Covid-19 y claridad en las negociaciones, respecto a la adquisición de las vacunas que hoy no son públicas, situación que atenta contra el principio de transparencia de la contratación estatal.

Por otro lado, los dramas sociales en los territorios, hacen necesario el reconocimiento y fortalecimiento del derecho fundamental a la Consulta Previa real y efectiva, con las comunidades étnicas y campesinas, que son afectadas por las concesiones otorgadas por el Estado en los territorios.

Se hace un llamado al Ministerio de Educación Nacional, para que esté más cerca de la realidad de la comunidad estudiantil y garantice la gratuidad de la educación, máxime en tiempos, cuando la pandemia ha empobrecido los bolsillos de l@s estudiantes.

Solicitamos a la comunidad internacional su acompañamiento a la protesta social en Colombia con el propósito de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos por parte del Estado colombiano.


Condenamos la desinformación y la censura a la que se está sometiendo al pueblo colombiano y rechazamos cualquier intención que conduzca a implementar medidas que afecten las libertades individuales y colectivas de las personas, como sería la declaratoria de conmoción interior.

¡Que desaparezca el miedo a levantar la voz - Podemos ser diferentes más no indiferentes!

Consejero Jorge Riaño cita a Martha Ruiz de la Comisión de la verdad: “Todas las sociedades cambian porque los jóvenes imaginan un futuro distinto”. “Los adultos y los políticos se creen los dueños del tiempo y el tiempo les pertenece a las nuevas generaciones”.

Consejera Pilar Barrera considera que, en el comunicado que leyó Olger Forero hace falta tener en cuenta la cultura, la cual trasciende, permite superar momentos difíciles y sería la redención si realmente tuviera el apoyo que requiere, e invita a que cada uno como artistas, gestor, funcionario, ciudadano o colombiano mire hacia adentro y aportar su grano de arena para amilanar en algo la situación y construir en una sociedad que ha sufrido tantas adversidades.

Consejero William Sierra comenta que en esta realidad todos tienen un grado de responsabilidad por acción o por omisión, lo que se está viviendo es la acumulación de muchos años de frustraciones y más exactamente el último año de pandemia, que ha generado alteraciones a nivel psicológico y emocional. Se evidencian múltiples incumplimientos por parte del gobierno y se tiene un país con mucha inequidad que se ve reflejada desde el ámbito nacional hasta en las familias, conllevando a la tan llamada precarización. Considera que el problema es la incertidumbre, desconfianza, tristeza y decepción que se está viviendo no solo en Colombia sino en el mundo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 5 de 12

y lo está llevando a la anarquía; hoy se imponen nuevas maneras de hacer, pensar y sentir, no se puede pretender continuar con modelos de hace más de 30 años, inclusive el sector debe replantearse las nuevas maneras de hacer arte y cultura, que responda a las expectativas de los excluidos, de quienes no han hecho parte de los procesos durante tantos años; y se suma al clamor de que las estatuas de los referentes históricos que están en las ciudades y han sido derribados no lo representan y hace la similitud con los referentes locales, los cuales actualmente tampoco lo representan.

Consejera Luisa Castellanos señala que ha vivido el paro desde los medios de comunicación y confiesa que ha sentido pánico al ver varios videos de ataques violentos hacia los manifestantes, publicaciones de personas desaparecidas y comentarios con amplia vocería que incitan a la violencia, de ahí, invita a condenar la injusticia, la desinformación y manipulación de la misma, se están viviendo momentos de mucha violencia donde incluso en tan solo 10 días se ha superado las cifras de Chile y Estados Unidos en las protestas que han durado meses. Le duele ver que la policía ha tenido que salir a las calles y enfrentarse a los manifestantes sin sentirse representados con la misionalidad de ir atacar y agredir, considera que la protesta se vive de diferentes formas y hace la reflexión al legado violento que tiene la sociedad, de venganza y de querer igualar las acciones, y espera que al final se tenga una gran lección positiva.


Consejera Carmen González considera que Suba debe dar ejemplo, siendo parte de la solución y no del problema, ser esa voz de aliento que contribuye con actividades culturales, apoyarse en los planes de desarrollo y fomentar la cultura en todos los espacios.

Consejera Consuelo Rincón menciona que todo lo que tiene que ver con arte, cultura y deporte para las personas con discapacidad son un método de rehabilitación, la discapacidad está creciendo todos los días con todo lo que se está viendo en las marchas y los noticieros; indica que la depresión y ansiedad ha estado muy presente y para las personas que ya cuentan con una discapacidad y para sus cuidadores, la situación es aún más difícil, porque los toques de queda les limita su labor y han tenido que buscar otras formas de generar ingresos. Considera que en la localidad de Suba es muy poca la participación de la población con discapacidad por el desconocimiento e incluso por las limitaciones de acceso para entrar a las oficinas, adiciona que, debido a la pandemia, empezó a presentar crisis emocionales y económicas, porque el encierro limitó las actividades de recreación, cultura y turismo que venía desarrollando como el equipo de baloncesto en silla de ruedas las cuales contribuían a su rehabilitación, y a su desarrollo personal y laboral.

Natalia Vélez agradece las palabras de la consejera Consuelo Rincón y le manifiesta desde el IDPC su apoyo en lo que necesite. Comenta que independiente de la representación que ejerce en el espacio, como mujer, hija, ciudadana comprende y reconoce las justas causas de las movilizaciones pacíficas, culturales y alegres que se realizan. Frente a las acciones de derribar los monumentos la respuesta del Director del instituto es que estos actos simbólicos abren la posibilidad de generar diálogos ciudadanos que son fundamentales para que los entornos patrimoniales sean el lugar donde se creen vínculos sociales, para construir colectivamente.

Consejero Aldrín Díaz comenta que se encuentra en otro espacio y el día de hoy no podrá tener muy buena locación porque no cuenta con mucha conexión de internet, sin embargo, estará atento a la reunión y durante la sesión compartirá por medio del chat un texto que exponga su sentir, adiciona que ha estado presente en las manifestaciones no participando directamente dentro del Comité de cultura, pero sí ha apoyado el proceso de los muchachos, de ahí ha identificado que la mayoría desconoce y no vislumbran completamente lo que el paro significa, ellos aportan desde lo que saben y conocen que es salir a marchar, pero la tarea que tiene el Consejo es hacer una consulta política que fortalezca los procesos y no se quede solo en la voz y el clamor de las calles.

Alejandro Franco se presenta como Director de Asuntos Locales y Participación de la SCR, señala que más adelante se van presentar unos programas que son muy buenos, pero reconoce que técnicamente no solucionan nada de fondo y con la precarización presupuestal que hay, es aún más difícil dar soluciones desde la oferta institucional. Comenta que ha dedicado su vida al activismo por la paz y anticorrupción, y ha tratado de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 6 de 12

acompañar los días de protestas, hoy estuvo en la Universidad del Rosario y considera que se deben hacer cambios desde adentro y el salir a las calles permite reconocer los diferentes matices y reclamos de los sectores que se están manifestando. Extiende su solidaridad, escucha y afecto porque independiente de ser un funcionario público es ciudadano y pone en disposición al equipo de la dirección de asuntos locales para lo que requieran.


Consejero William Sierra comenta que la empatía lleva a la solidaridad y considera que en el CLACP una de las posibilidades de empatía y solidaridad es a través de los programas de Es Cultura Local, porque como se evidencio en la reunión con la SCRD e IDARTES, las becas son estímulos, no son contratos y los cambios son posibles, lo único que se solicita es que dichos cambios sean concertados entre quien otorga la beca y el becario. Una muestra clara de solidaridad empática es lo ocurrido el año pasado donde la Casa de la Cultura de Suba, cambió la ejecución de una beca y logro tener una mejor repartición de los recursos llegando a muchos artistas.

Presidenta Judy Jiménez hace el llamado a que desde el CLACP se evidencie paz, esperanza y solidaridad, porque a veces desde su rol de presidenta en el que tiene más responsabilidad, no siente solidaridad por parte de algunos consejeros y consejeras, y percibe que están prestos a juzgar cualquier error. Comenta que quizás cometió el error de llamar y crear la ilusión a la consejera Consuelo Rincón de los mercados que se iban a entregar, pero que nunca pasó, pero hace la reflexión si alguno en época de pandemia llamó a los otros compañeros para saber cómo estaban y que necesitaban. Extiende la invitación a como Consejo unirse y ayudarse, dejando de juzgar y agradece al consejero David Méndez la moderación de la reunión.

Consejero David Méndez comenta que los niños y niñas no están en un ambiente seguro en este momento, relata una anécdota que le ocurrió en un taller virtual de plastilina que está dictando en uno de los jardines donde trabaja; la Directora les solicito muy amablemente a los papás que en los perfiles no colocaran ninguna imagen alusiva a lo que estaba pasando en la ciudad, y un papá por su ideología y desde su vivencia dijo que estaba haciendo un ejercicio de libre expresión, que no iba a guardar silencio en un lugar donde su hijo se estaba educando e hizo el comentario de que los policías eran uno asesinos. Sin tener en cuenta que hay varios niños y niñas que la profesión de sus padres y madres es ser policías, e inclusive se escuchó por uno de los perfiles que un niño le comentó a su abuela “es decir que mi papá es un asesino”; debido a lo ocurrido, hizo la invitación a los papás y ahora la extiende al Consejo a que miren la película la Vida es bella, porque si bien se están viviendo momentos difícil se debe dar la oportunidad de que los más pequeños tengan espacios libres de jugar, divertirse y no pensar en lo que está pasando afuera, y asimismo los adultos deben darse la oportunidad de realizar actividades de esparcimiento y de respiro porque efectivamente en redes sociales se está emitiendo mucho odio y resentimiento.

Mónica Esquinas señala que, si bien no ha salido a marchar si a acompañado y aporta al proceso desde la Alcaldía y desde su labor, porque sabe que como funcionaria su quehacer es importante para muchas otras personas, porque contribuye a su bienestar y construye país. Comenta que desde hace varios años realiza un trabajo espiritual que va enfocado hacia la reflexión de sí mismos, y considera que los colombianos les hace falta eso, se suelen tener miradas muy verticales y la costumbre de señalarse unos con otros, olvidando que en esa misma mano hay tres dedos que lo están apuntando, de ahí, que es más fácil ser empático, hacer un ejercicio de solidaridad con los demás y mantener el respeto, teniendo la oportunidad de observar al otro y de ponerse en sus zapatos, muchos jóvenes hoy en día toman la opción de ser policías porque ven hay una posibilidad, y nadie tiene el derecho de enjuiciar a todos por el comportamiento de algunos.

Consejero Álvaro Mesa comenta que todos tienen un acumulado de cosas que han guardado y ahora quieren expresar, pero la ira y el dolor no pueden hacer presencia en las manifestaciones, en su caso relata una situación que se presentó cuando estaba haciendo el curso de literatura en la Casa de la Cultura. Menciona que asistió al primer semestre y en la primera clase del segundo semestre se dio cuenta que llegó gente de literatura y pensó que eran compañeros nuevos, pero se dio cuenta que no, eran personas que habían sido


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 7 de 12

llamados para meterlos en la lista del diplomado, también se dio cuenta que estuvo excluido en la función de consejero, después surgió la actividad de los poemas en la que estuvo pendiente, pero tampoco lo llamaron, llamaron a otro muchacho que le dijeron que era del grupo de la consejera Marcela Pardo, e indica que varias personas le dijeron que estaban usurpando su lugar como consejero para algún interés en particular. Al tiempo la consejera Marcela Pardo se comunicó directamente con él para que mostrara el poema de Efrén Rodríguez, le tomaron una foto para hacerlo pasar y se quedó esperando, porque no pudo pasar, hasta después de un mes que lo volvieron a llamar y lo enviaron a un sitio solitario con dos o tres muchachos, pero ya había pasado el tiempo de la grabación de ese poema. Asume que no se le otorgó ese estímulo por lo que no tiene celular y no sabe manejar algunas aplicaciones y por lo que su estilo de jugar es diferente a los que generalmente manejan.

Consejero Aldrín Díaz señala que la situación que manifiesta el consejero Álvaro Mesa es importante y considera que la historia está cruzada, porque él hace parte del colectivo de literatura que se fundó cuando los consejeros en 2019 quedaron en hacer los procesos, y la consejera Marcela Pardo los apoyo y presentó, y si bien, el consejero Álvaro Mesa por sus razones no siguió participando, se continuó el proceso y él como consejero estuvo retroalimentando a los muchachos, contándoles que se estaba haciendo desde el Consejo. Por otro lado, invita a continuar con el tema puntual de cómo el Consejo se va a manifestar con relación al paro, y si algún consejero o consejera tienen algún comentario o inconformidad con los procesos que ya llevan años haciéndose se expresen en otro espacio.

Consejera Marcela Pardo con relación a lo manifestado por el consejero Álvaro Mesa, comenta que la idea de crear los diferentes chats no fue con la intención de quitarle protagonismo, ni invalidar como consejero a nadie, relata que día a día llegaban personas a la Casa de la Cultura, y muy inocente creo por WhatsApp el grupo de artistas plástico y de artistas literarios, para que entre ellos se reunieran y generarán propuestas de festivales o eventos que llevarán adelante a la localidad. Indica que cuando ganó la beca en el catálogo se incluyó las artes plásticas y la literatura por la reciente muerte de su amigo Efrén Rodríguez, pero afirma que no lo vuelve hacer, porque se presentan este tipo de inconvenientes y desinformación. Comenta que a cada artista se le otorgó un recurso económico, no según su talento y trayectoria, sino se trató de ser lo más ecuánime posible porque eran solo 15 millones de pesos para 117 artistas; cuando el consejero Álvaro Mesa menciona que lo llevaron a grabar el video a un lugar solitario, aclara que cada artista tenía que grabar su poema y hacer una invitación, y para que el consejero no se quedaría por fuera debido a sus dificultades tecnológicas, le pidió el favor a alguien que le grabara el video, lamenta que lo hayan llevado a un lugar que no le gusto, pero eran los recursos que se tenían en ese momento. Le manifiesta sus disculpas al consejero David Méndez si lo ofendió con lo que comento en el chat de ser acartonado, pero expresa que está molesta con él, porque en alguna ocasión le cerró el micrófono a la consejera Pilar Barrera durante una intervención y porque siente que durante la moderación de la sesión no ha sido empático y sensible, reconoce y admira la labor de la presidenta Judy Jiménez, pero si considera que todos han sido en algún momento solidarios e insolidarios entre sí y hace el llamado a la unidad. Comenta que durante la pandemia sufrió de depresión y bajo de peso, pero no lo comentó anteriormente, porque no se siente apoyada por el Consejo y no siente que sea un espacio en el que se pueda expresar y decir lo que piensa, porque de inmediato la atacan, considera que el Consejo es un espacio de desgaste y hace el llamado transformarlo, que entre todos logren encontrar metodologías que hagan las reuniones más dinámicas y agradables, para que el Consejo sea realmente una experiencia que los motive y comprometa. Con relación a las movilizaciones que se están realizando, comenta que creció con miedo y nunca veía noticieros porque mostraban mucha violencia, por esa razón se alejó y se enfocó en el mundo del arte y la danza, donde no tuviera que ver la realidad del país, pero le parece maravilloso que la generación entre 20 a 30 años estén sentando su voz, que no tengan miedo y estén dispuestos a todo por tener un país mejor, sin embargo, comparte la opción del consejero Aldrín Díaz, necesitan herramientas que guíen y argumenten su actuar y considera que los adultos tienen la obligación moral de apoyarlos para que entre todos puedan construir. Propone tres ideas para que el Consejo sienta su voz: hacer un pronunciamiento, un conversatorio, y a partir de lo que se hablado hoy pensar en hacer un acto cultural, como un performance para expresarse.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejero David Méndez manifiesta sus disculpas a la consejera Marcela Pardo si siente que la ofendió en dichos momentos, pero es de comprender que la posición de moderador es en ocasiones un poco difícil, y considera que sería importante abrir un espacio de diálogo, para proponer a otra persona como moderador de las reuniones.

Consejera Pilar Barrera considera que ha sido un espacio de reflexión y desahogo que era necesario hacer, reconoce el trabajo de todos sus compañeros y de la consejera Marcela Pardo en la Casa de la Cultura, pero a la vez identifica su cansancio, que es de humanos y las fallas de las políticas públicas, de cómo se maneja este espacio que es público y cuál es el reconocimiento que se le da a una persona que trabaja allí. Manifiesta estar de acuerdo con trabajar en el comunicado, hacer el conversatorio, y plantear una actividad pública que se pueda llevar a la comunidad con diferentes muestras artísticas.

4. Aprobación de actas mes de extraordinaria enero y ordinaria y extraordinario abril

Presidenta Judy Jiménez informa que las actas se enviaron al correo electrónico según el tiempo acordado en el reglamento interno del Consejo, para que los consejeros y consejeras realicen sus sugerencias u observaciones.

Olger Forero informa que la presidenta Judy Jiménez, la consejera Pilar Barrera, Marcela Pardo y el IDPC enviaron sus observaciones, las cuales fueron ajustadas a las actas y se enviaron de nuevo el día de ayer.

Consejera Pilar Barrera comenta que hizo dos observaciones al acta que espera estén incluidas una por correo y otra verbalmente al inicio de la sesión. Olger Forero aclara que las observaciones realizadas dentro de los tiempos de revisión según el reglamento interno, se tuvieron en cuenta y se ajustaron.

Consejero David Méndez pone en consideración la aprobación de las actas de la Sesión Extraordinaria de enero, Sesión Ordinaria del 9 de abril y Sesión Extraordinaria del 23 de abril. Por medio del chat y verbalmente se da por aprobadas las actas, con 10 votos de los consejeros y consejeras, y la abstención de la consejera Pilar Barrera.


5. Aprobación APA 2021

Presidenta Judy Jiménez indica que en la anterior Sesión Extraordinaria se trabajó la Agenda Participativa Anual 2021, la cual se compartió por drive a todos los consejeros y consejeras, para que la revisaran, hicieran sus aportes y hoy se aprobará, pero si consideran necesario extender el plazo para revisar y aportar al drive, se puede aprobar en la próxima sesión.

Olger Forero comparte pantalla y presenta la APA 2021 que se construyó en la sesión anterior, comenta que las acciones quedaron con plazo hasta diciembre, debido al año atípico que se ha tenido, a excepción de la Asamblea del Consejo que se sugiere realizar en noviembre, pero está a consideración de todo el Consejo.

Consejera Pilar Barrera considera que se debe aprobar en la siguiente sesión, porque es importante adicionar las actividades que se vayan a realizar a raíz de la situación que se está viviendo.

Presidenta Judy Jiménez informa que después de la sesión extraordinaria adiciono dos acciones: una a partir de los compromisos que surgieron de la reunión que se tuvo con Patrimonio, sugirió incluir en la agenda el acompañamiento a las acciones que va a realizar el IDPC en Suba y a partir de la responsabilidad cada uno de los consejeros y consejeras, generar acciones para visibilizar el Consejo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejera Pilar Barrera sugiere incluir la actividad que se está pensando hacer en la plaza fundacional y plantear un conversatorio que permita concientizar a la comunidad. Presidenta Judy Jiménez pone en consideración incluir en la APA la realización de un acto de solidaridad del sector cultural con Suba, en la plaza fundacional, por parte del CLACP. Los consejeros y consejeras manifiestan estar de acuerdo.

Consejera Pilar Barrera pregunta a Mónica Esquinas si la Alcaldía puede apoyar el evento con carpas. Mónica Esquinas responde que sería posible, solo se tendría que concertar la fecha, por el momento se tiene una carpa para 5m², dos carpas de 2m², la cabina de sonido, sillas, mesas y cualquier insumo adicional se revisará, e informa que los insumos están prestados para el domingo 23 y 30 de mayo.

Consejera Pilar Barrera sugiere, por el momento, realizarlo el sábado 22 de mayo y se compromete a apoyar con la música.

Consejera Pilar Barrera pregunta a Mónica Esquinas sobre las ayudas que están pendientes, Mónica Esquinas responde que por SDIS no se ha podido concretar nada y se está revisando los otros mecanismos para lograr conseguirlos.

6. Derechos y deberes de los delegados y/o representantes de la administración en el CLACP Participación DALP

Consejero David Méndez pregunta a Sindi Martínez si desea hacer su presentación el día de hoy o prefiere reagendar la intervención. Sindi Martínez manifiesta que no tienen ningún problema con realizar su presentación, pero debido que, muchos consejeros y consejeras se han retirado e incluso delegado de instituciones, y el tema de la intervención es de claridad e interés de todos, considera pertinente reagendar su intervención.


Presidenta Judy Jiménez propone que se re programe la intervención, porque es muy importante que todos los consejeros y consejeras estén presentes, debido que el tema de la participación con voz y voto ha sido de mucha inquietud en el espacio.

Consejera Pilar Barrera sugiere que Sindi Martínez haga llegar por escrito su presentación si es posible antes de la próxima reunión, para que quede de antemano el Consejo conozca del tema y quede como documento base en los archivos del CLACP.

Sindi Martínez comenta que el escrito ya lo tiene en Consejo, está en la respuesta de un Derecho de Petición que se emitió el año pasado por la consejera Pilar Barrera y la intervención que hará, se basa en la presentación general del sistema de participación, igualmente enviará por medio de Olger Forero la presentación.

7. Proposiciones y Varios

- Consejera Pilar Barrera considera que es importante para las próximas sesiones, que las personas que están invitadas antes de retirarse expresen por escrito lo que venían a socializar, para que quede en los archivos del Consejo. Presidenta Judy Jiménez propone re agendar a los invitados del día de hoy.
- Presidenta Judy Jiménez pone en consideración reprogramar la sesión y convocar nuevamente al Consejo. Los consejeros y consejeras presentes manifiestan estar de acuerdo y se propone consultar la agenda de las personas que se citaron el día de hoy para definir la fecha.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

- Consejera Pilar Barrera comenta que se debe revisar el tema del Comité de Eventos, para el acto de solidaridad que se está proponiendo, y sugiere realizar una Sesión Extraordinaria para tratar el tema.

Olger Forero recomienda tener en cuenta las circunstancias por las que se está pasando en este momento tanto las restricciones para realizar eventos por la pandemia, como por el proceso de paro nacional. Presidenta Judy Jiménez sugiere no apresurarse con la realización del evento, porque es una actividad que requiere tiempo y compromiso de todos.

Consejera Pilar Barrera indica que el evento se realizaría al aire libre, y la preparación no llevaría mucho tiempo, porque cada sector ya tiene sus grupos y actividades preparadas, igualmente sugiere crear el comité para ir organizando el tema.

Siendo las 7:24 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de mayo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%


III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Ordinaria se realizará el 4 de junio de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Realizar comunicado del CLACP con respecto a la situación del país en el marco del Paro Nacional.	CLACP
Realizar evento cultural en apoyo al sector artístico y cultural en el marco del Paro Nacional.	CLACP
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Revisar y dar sus aportes a la APA 2021, para aprobación en la siguiente sesión.	Todos los consejeros y consejeras
Programar una Sesión Extraordinaria para la creación del Comité de eventos y reprogramar otra sesión para tratar los temas que quedaron pendientes el día de hoy.	Olger Forero – Secretaría Técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 11 de 12

Redactar un comunicado que recoja las reflexiones realizadas en la presente sesión, para oficializar la opinión del CLACP con relación al paro nacional.	Comisión de Comunicaciones
--	----------------------------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

Judy Halerssa Jiménez
Presidenta
CLACP de Suba

Olger Forero
Secretaría Técnica
CLACP de Suba

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
Revisó: Secretaría Técnica Olger Forero DALP/SCRD
Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de mayo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 07/05/2021 12 de 12

Invitación: Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 de mayo vie 7 de may de 2021 4pm - 7pm (COT) (maria.contreras@scr d.gov.co) Externo Recibidos x

Dirección Asuntos Locales <direccion.asuntos.locales@scrd.gov.co> mié, 28 abr 14:46 (hace 1 día)

para mi, Casa, alejandro.franco, William, aunnoesmimail, ART, Luisa, subadeantano, Daniel, Natalia, cultura, Danzar, consuelorincon1979, encaminartemascultura, GERMÁN, teodomila, Mónica, YURY, Judy, CLACP, 1

Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 d...
Míralo en Google Calendar

Cuándo **vie 7 de may de 2021 4pm - 7pm (COT)**

Participantes Casa Cultural Hunza, alejandro.franco@scrd.gov.co, William Sierra, aunnoesmim ail@gmail.com...

Más opciones

Agenda
vie 7 de may de 2021

No hay eventos anteriores.

4pm **Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 d...**
4pm [Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 d...](#)

Tienes una invitación para el siguiente evento.

Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 de mayo

Cuándo **vie 7 de may de 2021 4pm - 7pm** Hora estándar de Colombia [más detalles >](#)

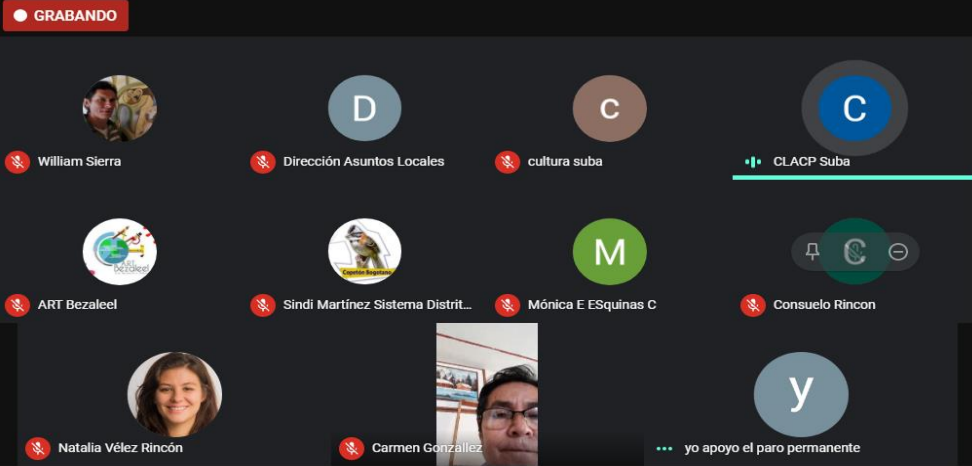
Información para unirse **Unirse con Google Meet**
meet.google.com/cui-jumb-niy

Unirse por teléfono
(CO) **+57 2 3886995** (PIN: 751596858)
[Más números de teléfono](#)

Calendario maria.contreras@scrd.gov.co

Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de mayo

GRABANDO



Convocatoria CLACP Suba Ordinario 7 de m...

Convocatoria CLACP Suba Ordin... X

(12)

Añadir personas

EN LA LLAMADA

- M Maria Alejandra Co... (Tú)
- ART Bezaleel
- Carmen Gonzalez
- C CLACP Suba
- C Consuelo Rincon
- c cultura suba

Levantar la mano Presentar ahora